

CRUCES 2015: CUANDO EL RIESGO ESTÁ EN LOS DESPACHOS

Si hay algo que ya agotó nuestra capacidad de asombro, es precisamente lo que año tras año se repite en estas fechas, el reparto de medallas.

Entre aquellas sin duda merecidas, destacan sobremanera las cruces pensionadas que se han concedido a quienes, día a día, colonizan los despachos. Sí, es correcto el término porque su definición responde a ocupar un territorio para dominarlo administrativa, militar y económicamente, y eso es lo que sucede ahora en el CNP.

Cómo deben sentirse los compañeros y compañeras que han sido heridos o han puesto su vida en peligro quedando apartados de un reconocimiento merecido; y qué deben pensar quienes han alcanzado ese merecido honor al lado de los "colonizadores" de despachos.



Quienes conozcan esta corporación verán con estupor una nueva tendencia, **el peligro de trabajar en un despacho.**

La Escala Superior acumula la mayor concentración de riesgo, ya que de otra manera sería imposible entender el contraste de la proporción de cruces pensionadas concedidas a esa escala con las otorgadas a la Escala Básica que, al parecer, vive "plácidamente" instalada en los turnos y disfrutando de las "mieles" del trabajo en la calle. Compañeros policías, estáis equivocados, la frase "tengan cuidado ahí fuera" no tiene ya sentido; ahora se lleva "cuídense en los despachos, hay peligros apremiantes".

En la relación de los injustamente afortunados, porque hay quien se lo ha ganado legítimamente, ¿cuántos están en puestos operativos?, y de esos, ¿cuántos pueden acreditar una mínima trayectoria profesional en esa tarea? La respuesta a estas dos cuestiones reduciría notablemente los candidatos. Entonces, está claro, compañeros, ser operativo no implica peligro, ni riesgo. Lo peor está en los viajes, en los aviones, en las reuniones, en la firma de documentos, en los dolores lumbares de una mala postura sedente y en la tensión sin límites que supone reclamar el favor por la fidelidad y la sumisión; en resumen, el desafío de nuestros más altos responsables policiales, se traduce en dejar "bien colocados" a los que, si hubiera un cambio, no iban a estar tan seguros.

Madrid, 28 de septiembre 2015.

Comisión Ejecutiva Nacional
Secretaría General